



GRUPOS COOPERATIVOS

Los Grupos Cooperativos son entidades jurídicas sin ánimo de lucro formadas por oncólogos u otros especialistas en cáncer que se unen con el fin de promover la investigación independiente en cáncer en sus diferentes especialidades (pulmón, mama, colon etc.).

La investigación clínica y traslacional se ha organizado en torno a los Grupos Cooperativos de Investigación en Cáncer, reconocidos y considerados muy positivamente por la comunidad científica internacional. La SEOM ostenta la representación conjunta de los Grupos Cooperativos y les presta su apoyo en la gestión, financiación de proyectos, difusión de resultados, organización de simposios científicos y eventos de carácter investigacional.

Actualmente se colabora con los siguientes Grupos:

- ▶ Grupo Español de Cáncer de Pulmón (GECP)
- ▶ Grupo Español de Cáncer de Ovario (GEICO)
- ▶ Grupo Español de Investigación en Sarcomas (GEIS)
- ▶ Grupo Español de Neurooncología Médica (GENOM)
- ▶ Grupo Español de Tumores Germinales (GG)
- ▶ Grupo Oncológico para el Tratamiento y Estudio de los Linfomas (GOTEL)
- ▶ Grupo de Investigación en Cáncer de Mama y Ovario (PSAMOMA)
- ▶ Grupo Español para el Estudio del Cáncer Urológico (SOGUG)
- ▶ Grupo Español de Investigación en Cáncer de Mama (GEICAM)
- ▶ Grupo Español para el Tratamiento de Tumores Digestivos (TTD)
- ▶ Grupo Cooperativo de Investigación Oncológico (ONCOPAZ)
- ▶ Grupo Español para el Tratamiento de Tumores de Cabeza y Cuello (TTCC)
- ▶ Grupo para el Estudio de la Astenia (Grupo ASTHENOS)
- ▶ Grupo Español de Estudio y Tratamiento de Intensificación y otras estrategias experimentales en Tumores Sólidos (SOLTI)
- ▶ Grupo Español de Tumores Neuroendocrinos (GETNE)



- ▶ Grupo Cooperativo ONCOSUR
- ▶ Grupo Español Multidisciplinar en Cáncer Digestivo (GEMCAD)

Dentro de la línea de colaboración con los Grupos Cooperativos, la SEOM ofrece diversos servicios con el fin de ayudar a los mismos en su gestión diaria. Estos servicios son:

Posibilidad de usar la SEOM como sede legal

La SEOM brinda la posibilidad a los Grupos Cooperativos para que puedan situar su sede social en las oficinas de la Sociedad, tanto para centralizar la correspondencia de organismos oficiales, y privada, si así lo desean, como para ayudarles en trámites administrativos a los que muchas veces estos Grupos no pueden atender por no disponer de la infraestructura suficiente.

Hasta la fecha, han solicitado este servicio los siguientes Grupos:

1. Grupo Español de Investigación en Cáncer de Ovario (GEICO)
2. Grupo Español de Investigación en Sarcomas (GEIS)
3. Grupo Español para el Tratamiento de Tumores de Cabeza y Cuello (TTCC)
4. Grupo Español de Neuroncología Médica (GENOM)
5. Grupo Español de Estudio y Tratamiento de Intensificación y otras Estrategias Experimentales en Tumores Sólidos (SOLTI)
6. Grupo Oncológico para el Tratamiento y Estudio de los Linfomas (GOTEL)
7. Grupo de Investigación en Cáncer de Mama y Ovario (PSAMOMA)
8. Grupo Español de Tumores Neuroendocrinos (GETNE)
9. Grupo Español Multidisciplinar en Cáncer Digestivo (GEMCAD)

Servicio de asesoría legal y fiscal gratuita

Se pone a disposición de los Grupos Cooperativos una asesoría jurídico-financiera que actúa de modo totalmente confidencial y cuyos gastos sufraga la SEOM. A esta asesoría se le pueden encargar los siguientes servicios: nóminas, contratos de trabajo y seguridad social, contabilidad, presentación y confección de impuestos, alta en obligaciones fiscales, legalización de Estatutos y otros documentos.

En la actualidad ya han solicitado este servicio:

1. Grupo Oncológico para el Tratamiento y Estudio de los Linfomas (GOTEL)
2. Grupo Español de Investigación en Sarcomas (GEIS)

3. Grupo Germinal Oncológico (GG)
4. Grupo Español de Neurooncología Médica (GENOM)
5. Grupo Español de Estudio y Tratamiento de Intensificación y otras Estrategias Experimentales en Tumores Sólidos (SOLTI)
6. Grupo Español de Tumores Neuroendocrinos (GETNE)

Posibilidad de usar las instalaciones de la SEOM para reunirse

Las oficinas de la SEOM están disponibles a los Grupos Cooperativos para que puedan reunirse en ellas.



Reunión GECP 16-05-2006



Reunión GENOM 29-05-2006

Asesoramiento y ayuda en los trámites de constitución y registro de nuevos grupos cooperativos

Desde la Gerencia de la SEOM se asesora y se presta apoyo en todos los trámites relativos a la constitución y registro de nuevos grupos cooperativos.

Asesoramiento y ayuda en la organización de eventos por parte del Departamento de Congresos de la SEOM

Desde el Departamento de Congresos de la SEOM se asesora y se presta apoyo en la organización de eventos de los grupos cooperativos

Asesoramiento y ayuda en temas de comunicación por parte del Departamento de Comunicación de la SEOM

Desde el Departamento de Comunicación de la SEOM se asesora y se presta apoyo en la organización de eventos relacionados con los medios de comunicación (ruedas de prensa, presentaciones, elaboración de notas de prensa etc.)



Publicación de información de los grupos y de los boletines internos de los mismos en la página web de la SEOM

En la nueva página web de la SEOM se ha incluido un apartado específico para dar información sobre los grupos cooperativos (objetivos, composición, datos de contacto etc.) y publicar los boletines internos de aquellos grupos que lo deseen.

Publicación de información de los grupos en los boletines SEOM

Desde enero de 2004, los Grupos Cooperativos de Investigación disponen de un espacio en el boletín SEOM donde poder publicar sus últimas noticias. Asimismo, disponen de su espacio reservado los Grupos de Trabajo y las Secciones SEOM.

Dossier de Grupos Cooperativos

La SEOM como muestra de su apoyo a los Grupos Cooperativos de Investigación en Oncología, ha elaborado un dossier informativo que engloba todas sus actividades y toda su producción científica, actualizado hasta diciembre de 2006. Este documento, carta de presentación de la importante labor investigadora que realizan los Grupos Cooperativos españoles, se presentó en el XI Congreso SEOM y tuvo una gran acogida.

Con el fin de divulgar la producción científica de los Grupos Cooperativos españoles, la SEOM distribuirá el dossier a la Administración Sanitaria Central y Autonómica, a los medios de comunicación y otras entidades y organizaciones relacionadas con la investigación en cáncer. Además, todos los Grupos Cooperativos dispondrán de ejemplares.



